

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA SERVIDOS DE EDUCACION SERVICIO CALITIA, C.E.SERVIDOS S. DE
DE MARZO DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Medellin, Provincia de Antioquia, a las nueve horas veinte minutos del día
diez y cuatro de marzo del año 2019, asistiendo los socios de la Compañía SERVIDOS
DE EDUCACION SERVICIO CALITIA, en sus calidad de socios en las calidades Luis Angel
Lopez Barrero, Juan Antonio Gaitan, con la convocatoria de los siguientes socios:

1. Sr. JORGE ALEX BARRERO AGUILAR, por sus propios derechos, presidente
de la UNO CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCO (501)
participaciones, quotes, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los
Estados Unidos de Norteamérica cada una.
2. Sr. ENRIQUETA NOLANDELLA MOLINA, por sus propios derechos, presidenta
de las 100 CINCUENTA CINCO MIL CINCO CENTOS CINCUENTA Y
DOS participaciones, quotes, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de
dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
3. Sr. EDUARDO AUGUSTO CORDEIRO SERRANO, por sus propios derechos,
presidente de las 800 CINCUENTA CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS
CINCUENTA Y NUEVE participaciones, quotes, acumulativas e indivisibles de
cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
4. Sr. CESAR AUGUSTO CORDEIRO SERRANO, por sus propios derechos,
presidente de las 100 CINCUENTA Y CINCO MIL CINCUENTA CINCO
participaciones, quotes, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los
Estados Unidos de Norteamérica cada una.
5. Sr. DAMIAN ELIANA CORDEIRO SERRANO, por sus propios derechos,
presidente de las 100 CINCUENTA Y CINCO MIL CINCUENTA CINCO participaciones,
quotes, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados
Unidos de Norteamérica cada una.

6. Sr. EDGAR EDUARDO CORDEIRO SERRANO, por sus propios derechos,
presidente de las 100 CINCUENTA Y CINCO MIL CINCUENTA CINCO participaciones,
quotes, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados
Unidos de Norteamérica cada una.
7. Sr. JORGE ANDRES CORDEIRO SERRANO, por sus propios derechos,
presidente de las 100 CINCUENTA Y CINCO MIL CINCUENTA CINCO participaciones,
quotes, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados
Unidos de Norteamérica cada una.
8. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE
EL RESULTADO EN LA PRESENTE JUNTA.

Los socios manifestaron de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y
para ratificar los puntos del orden del día, que son los que se piden a continuación.

Acto seguido se pasó a tratar el PRIMER PUNTO, sobre el "CONOCIMIENTO Y
APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA,
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018", por lo que se levantó la palabra al Presidente del día
de la Junta y a la vez todos los socios Ing. Jorge Alex Barrero Aguilar y prosiguieron a dar lectura al
Informe enviado por la Gerencia General, donde puede verse el desarrollo de la
información financiera contable del ejercicio económico año 2018, la misma que
muestra la realidad de la compañía Servicios de Educación SERVICIO CALITIA, y que ha
sido hecha conocer a cada uno de los socios con anterioridad por el medio de la
de las actividades o hechos de las empresas durante el año 2018, sea sea
concluido la lectura del mismo por lo tanto de manera personal Jorge Alex Barrero
Aguilar voto de acuerdo con el informe presentado por la señora Enriqueta Nolandella
Molina de Escudé, voto la palabra la Srta. Carmen Elena Cordeiro Serrano y
manifestó que está conforme con el respectivo informe enviado por la Gerencia General
toma la palabra el Sr. Cesar Augusto Cordeiro Serrano y manifestó estar de acuerdo
con el informe presentado por la Srta. Enriqueta Nolandella Molina, voto la palabra el
señor David Augusto Serrano Aguilar y manifestó estar conforme con el informe en
el informe de Gerencia, de la misma manera fueron conatos los señores Ing. Jorge
Andrés Cordeiro Serrano y señor Ing. Edgar Eduardo Cordeiro Serrano, voto la palabra
la Srta. Enriqueta Nolandella Molina de Escudé, manifestando que durante las
actividades desarrolladas en el ejercicio 2018 ha realizado de la mejor manera por el
beneficio de todos, luego de varias deliberaciones en la Junta los socios manifestaron
estar conforme con todo lo señalado en el informe enviado por la Gerencia General, por
lo que por unanimidad de todos los socios. **Resolución:** Que por consenso y aprobación de

manera unánime el informe de Gerente General de la Compañía Servicios de
Educación SERVICIO CALITIA, para el año terminado 2018, la Presidencia dispone que
por consenso se da lectura al SEGUENDO PUNTO de la agenda, el mismo que es el
a la Presidencia dispone que por consenso se da lectura al "CONOCIMIENTO Y
APROBACIÓN DEL JUICIO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS,
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018", voto la palabra el Sr.
señor Enriqueta Nolandella Molina y prosiguieron a los socios que sea una comisión
y entregados oportunamente al juicio completo de estados financieros por el ejercicio
económico 2018 a cada uno de los socios y consensado que la compañía ha registrado
un utilidad de \$ 407.139.75 de este monto, un dividendo al valor de \$ 53.880.10 que
corresponde, para el pago del 10% Participación a los socios, votaron el 20% de
las acciones a la Parita \$ 138.263.01 quedando una utilidad líquida a socios después de
imponer de \$ 268.876.66. A continuación y luego del respectivo orden,
y deliberaciones los socios se han hecho algunas preguntas, por unanimidad de votos
Resolución: Que por consenso y aprobación de manera unánime se apruebe el informe de los
Estados Financieros de la Compañía SERVIDOS DE EDUCACION SERVICIO CALITIA,
para el año terminado 2018, la Presidencia dispone que por consenso se da lectura al
"SELECCIONAR AL AUDITOR EXTERNO PARA QUE AUDITE LOS ESTADOS
FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019". A continuación voto la palabra la Srta. Enriqueta
Nolandella Molina de Escudé y manifestó que los socios que luego de haber
entregado a cada uno de los socios una fotocopia del informe de Auditoría Externa
presentado por la COMPAÑIA CECOTIA CA, LTDA, correspondiente al Ejercicio
Financiero 2018, y en un momento personal me da a leer el mismo, voto la
palabra el señor Sr. Cesar Augusto Cordeiro Serrano y manifestó que luego de leer el
Informe de Auditoría Externa votó de acuerdo con lo expresado por los señores, voto
la palabra el señor Jorge Alex Barrero Aguilar y manifestó estar conforme con el
Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2018, voto la palabra la Srta. Carmen Elena
Cordeiro Serrano y manifestó estar conforme con lo indicado por la señora Enriqueta
Molina de Escudé, voto la palabra el Sr. Cesar Augusto Cordeiro Serrano y manifestó estar conforme con
el Informe de Auditoría del 2018, de la misma manera lo hizo el señor Sr. Edgar
Eduardo Cordeiro Serrano, manifestando estar de acuerdo con el informe de la compañía
CECOTIA, igual manera se votaron a la relación la depósito del señor David Augusto

Serrano Aguilar estando de acuerdo con el Informe, luego de varias deliberaciones la
Junta por unanimidad de votos los socios. **Resolución:** Que por consenso y aprobación de
manera unánime el informe de Auditoría Externa enviado por la compañía CECOTIA
CA, LTDA sobre los estados financieros de la Compañía SERVIDOS DE
EDUCACION SERVICIO CALITIA para el año terminado 2018, la Presidencia dispone que
por consenso se da lectura al CUARTO PUNTO de la agenda, el mismo que es el rubro
"SELECCIONAR AL AUDITOR EXTERNO PARA QUE AUDITE LOS ESTADOS
FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019", por lo que se levantó la
palabra el señor Sr. Edgar Eduardo Cordeiro Serrano, quien propone que para dar lugar
luego al nombre de la Ing. CPA Magdelena Leonor Marín Delella, la cual ha
sido escueto anteriormente por los socios, siendo necesario que dicha comisión sea
autorizada. El presidente de la Junta Ing. Jorge Alex Barrero Aguilar, consultó a la sala si
existe alguna sugerencia sobre la moción o si otra moción alternativa para ser
considerada, no existiendo ninguna pronunciación en contrario, el presidente de la
Junta solicitó al secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta. El
secretario de la Junta, Srta. Enriqueta Nolandella Molina de Escudé, informó a los
compañeros que los votos favorables y las abstenciones se sumaron a la mayoría de
votos simple que se consiguió en la votación y que al momento de votar no procede
plantear modificación a la moción y, luego a cada uno de los accionistas para que
expresen el derecho de su voto, considerando que los accionistas por unanimidad de votos
Resolución: designar como auditor externo para el ejercicio económico del año 2019 a
la Ing. CPA Magdelena Leonor Marín Delella, la Presidencia dispone que por
consenso se da lectura al CUARTO PUNTO de la agenda, el mismo que se rubro a "
AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE EL
RESULTADO EN LA PRESENTE JUNTA" Luego de haber leído y revisado los puntos
del orden del día, la Junta, autoriza al Secretario General de la compañía para que
realice la gestión pertinente y remita los informes a los órganos de Control y
Vigilancia de la compañía con el propósito de cumplir con lo que establece la ley.
Tasados y resueltos el orden del día, la Presidencia conoció un proceso de varios
minutos para la redacción de la presente Acta, señalando la Junta se procede a dar
lectura a la misma, siendo aprobada por los socios presentes en forma UNÁNIME, para

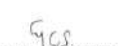
constancia de lo actuado, proceden a leerse en voz alta, recordándose la sesión
a las 10:30 del día once señalado la Presidencia declara clausurada la presente Junta.


Sr. Edgar Eduardo Cordeiro Serrano
GERENTE GENERAL, SECRETARIO


Sr. Jorge Alex Barrero Aguilar
PRESIDENTE DEL DIA


Sr. Cesar Augusto Cordeiro Serrano
SOCIO


Srta. Carmen Elena Cordeiro Serrano
SOCIO


Sr. Jorge Alex Barrero Aguilar
SOCIO


Srta. Enriqueta Nolandella Molina de Escudé
SOCIO


Sr. David Augusto Serrano Aguilar
SOCIO


Sr. Jorge Andrés Cordeiro Serrano
SOCIO